

MEMORANDUM

Calendario

Mañana Martes 5 de Noviembre—Nuestra Señora de la Luz—San Zacarías y Santa Isabel, padres del Bautista, y el beato Martín de Porras.

Bombas de guardia

Esta noche harán la guardia de depósito, las compañías "Nortón" Núm. 1, "de Octubre" Núm. 11 y "Hacheros" Núm. 21, con las de vapor "Olmedo" Núm. 7 y "Unión" Núm. 3.

Vapores fletados

Los siguientes han señalado su salida a la hora y para los lugares que se indican: El "Clemente Hidalgo" para Daule, mañana las 12 del día. El "Pampero" para Bahabuyo é Intermedios, mañana a las 6 de la mañana.

EFEMERIDES

El 4 de Noviembre de 1816 se inauguraron los estudios del segundo Parlamento, que tuvo la "Gran Sala" adscrito de Luis XVIII, después de la caída de Napoleón I. Su presidente fué Carlos Mauricio Serres, realista liberal.

En este día, el año 1823, el general Francis Money, que operaba bajo las órdenes del duque de Angulema, se apoderó de la ciudad de Barcelona que estaba ocupada por los liberales españoles.

El 4 de Noviembre de 1848 la Asamblea constituyente de Francia votó la constitución que debía regir a la segunda república francesa; se la promulgó el 10 del mismo mes y fué jurada por el presidente de la República, Louis Bonaparte el 27 de Mayo de 1849, quien la violó tres años después.

En este día, el año 1851, el presidente de Francia presentó al Poder Legislativo, con quien estaba en pugna, un mensaje en que proponía el restablecimiento del sufragio universal y exponía los graves acontecimientos que prevalecía para el futuro y señalaba los peligros que las sociedades secretas aprestaban a hacer a la sociedad.

El 4 de Noviembre de 1809, Napoleón I atravesó los Pirineos y penetró con sus ejércitos a España, donde venía a debilitar las insurrecciones patrióticas que habíase efectuado en el territorio lberico.

En este día el año 1898, descubrió, en París, el Dr. N. Grassel el bacilo de la sífilis.

El 4 de Noviembre de 1794, los ejércitos rusos tomaron por asalto la ciudad de Praga, capital de la Bohemia, a la que incendiaron y entraron a pillaje, distinguiéndose en él los cosacos.

En este día, el año 1833, el Libertador Simón Bolívar entró en las legiones á Circas en estado naval, donde asedió de primera a los numerosos patriotas encerrados y asediados el gobierno militar invitando carácter de Dictador.

CAMBIOS DEL DIA

BANCO DEL ECUADOR		
Sobre Londres	3 dr.	101 opo Premio
París	"	99 "
Hamburgo	"	97 "
New-York	"	107 "
San Francisco	"	107 "
San Pedro de Macoris	"	101 "
Klegston	"	101 "
España	"	101 "
Valparaiso	3 dr.	Par
Panamá	"	29 opo Doble.
Panamá	"	10 "

Libras esterlinas S. 10.10

Cotizaciones de Valores

Acciones.	Comp.	Vend.
Banco del Ecuador	180	185 Premio
Comercial y Agrícola	0	30 Dento.

Otro siniestro

Se han realizado nuestras predicciones.

Dijimos que al declararse un incendio en cualquiera de las casas reconstruidas en la zona que el fuego destruyó en los días 5 y 6 de Octubre de 1896, se comunicaría á todas las casas vecinas. Y esto es lo que acaba de pasar en el incendio de ayer.

El fuego se declaró en una cocina, tomó violentamente proporciones y en media hora destruyó la manzana entera.

Aquello se transformó en una hoguera antes de que las bombas pudieran funcionar.

La madera de pinoata se inflama únicamente con la proximidad del calor; y es tiempo ya de prohibirla en la fábrica de edificios.

Los estantes de mangle, permanecen aun carbonizados, demostrando que esa madera, resistente más á la acción del fuego, y que es la que se debe usar en las construcciones, para la seguridad del vecindario.

Lo que ha pasado con la manzana incendiada ayer, pasará tam-

bién en los incendios que se presenten en las casas de ese barrio.

Casas de dos pisos, construcciones de yeso, quincha, ó maderas del país, ó cualquier otro material moderno y calles anchas, es lo que necesita Guayaquil, para evitar los incendios y para que estos no se extiendan con rapidez.

Mientras no se proceda en la reconstrucción de la ciudad con materiales de seguridad, los propietarios están expuestos á perder fincas y muebleaje.

Que la experiencia sea provechosa, es lo que se desea.

Bien cuadra aquí el refrán aquel de: cuando vensarder las barbas de tu vecino echas las tuyas en remojo.

ECOS

"La Nueva Era" de Quito publica un retrato del Dr. Carlos Carlo Viteri, hace la siguiente apreciación sobre sus méritos literarios:

"La obra literaria de Carlo Viteri, que no es muy grande, se distingue por cierto altísimo cultivo y cierta sobriedad de pensamientos que revelan un maestro, si su autor hubiese tomado en serio el Arte y trabajado más."

Sus artículos de "La Pampa" que fueron reunidos en un volumen honroso en, son acaso de los mejores que ha escrito en esta composición hay una cascada de imágenes coloridas y resplandecientes y una facilidad suave y modesta que enamora. Su traducción de "El poeta moribundo" de Lamartine, aunque hecha en el pasado solitario, en la mejor y más noble que en castellano conocemos, y en romances y versos ligeros se recomiendan por su suavidad, que recuerda los mejores tiempos de Miguel Moreno. A veces á incorrecto, bravo, refectario á las leyes del ritmo, pero su talento vence siempre, y con un rayo de luz que venga á iluminar las oscuridades resalta verdaderamente paisajes."

Hoy ya no trabajó; y las composiciones que de vez en cuando da á la prensa, no merecen tomarse en serio, ni él tampoco hará cantidad de ellas."

Expositores premiados de la Provincia de Loja:

Música: Sub-comité de Latacunga, mención honrosa.

Maderas: Sub-comité de Latacunga, mención honrosa.

Labores de mano, una carpeta: Sub-comité de Latacunga, mención honrosa.

Minerales: Sub-comité de Latacunga, mención honrosa.

Música grabada: Sub-comité de Latacunga, mención honrosa.

Oro, minerales y asfalto: Gobierno, medalla de bronce.

Ponchos: Sub-comité de Latacunga, medalla de oro; id. medalla de bronce.

Sombreros de paja tejida: Sub-comité de Latacunga, medalla de plata.

Tejidos de algodón: Sub-comité de Latacunga, medalla de bronce; id. mención honrosa.

Velos de algodón: Sub-comité de Latacunga, medalla de bronce.

Vinos—Expositores premiados de la Provincia de los Ríos, omitidos en la lista que publicamos el Viernes.

Ponchos de seda: Victor Rhode, Guayaquil, mención honrosa; Arsesio Pozo, id.

Reinstalada la sesión del Banco Comercial y Agrícola el sábado á las 2.35 p. m., continuó el scrutinio hasta las 4.00 p. m., y dió el siguiente resultado:

Gerente: Lisardo García.

Directores Principales: Señores Carlos Alberto Aguirre, Juan Illingworth y Hernán Muñoz.

Directores Suplentes: Sres. Luis O. Frías, Ignacio Kottler, W. Albrecht y Ulises Bujarrín.

Concejales: Señores Francisco Ignacio Jimenez, Alfonso Roggerio, Max Müller y Francisco García Avilés.

Ayer Domingo se reunió el Directorio nombrado y eligió de su seno:

Presidente: Señor Carlos Alberto Aguirre.

Vicepresidente: Señor Juan Illingworth.

El señor Carlos Alberto Aguirre como Presidente del Directorio ha emprendido desde hoy á ejercer la Gerencia del Banco en unión del señor Francisco J. Coronel.

Los expositores de la Provincia de Pichincha, han obtenido en la Exposición de Bafillo los siguientes premios:

Abanicos indios: Gobierno, mención honrosa.

Arqueología: Gobierno, medalla de bronce; id. por dibujos y objetos, medallas de bronce.

Bibliografía: Teodoro Wolff por un mapa del Ecuador, medalla de oro.

Calzado: Felipe Arellano, medalla de bronce; José Yépez, mención honrosa.

Camisetas: El Gobierno, medalla de bronce.

Costimines: Manuel Jijón Larrea, medalla de oro.

Dibujos de maderas: Gobierno, medalla de plata; Escuela de Artes y Oficios, mención honrosa.

Caucho: Gobierno, medalla de plata.

Escultura: Daniel Alvarado, mención honrosa; Escuela de Artes y Oficios, mención honrosa.

Etнологía: Gobierno, medalla de plata.

Expositor: por su instalación, Gobierno, medalla de oro.

Fila: Manuel J. Patiño, medalla de bronce.

Frazadas: Gobierno, mención honrosa.

Hamacas: Gobierno de Quito, medalla de plata.

Instrumentos de música: David Sarantez, mención honrosa.

Labores de mano: Gobierno, cordones, medalla de oro; id. por varios trabajos, medalla de plata; id. por bordados, fundas para almohadas, sobrecamas colcha, etc. y bordada, banderas de seda y lana; etc. medallas de bronce; id. por trabajos en cuero, almohadas, arifacteros de lana, tres mención honrosa; Adela Jimenez, meriolas, mención honrosa; Rosa Pintado, trabajos en cuero, id.

Manías: Gobierno, mención honrosa.

Plátanos: Antonio Salgado, medalla de plata; Luis Martínez, mención honrosa.

Ponchos de vicuña: Carlos Ubilla, Olayo, medalla de bronce; Gobierno; id. de algodón; id.

Productos agrícolas: Gilmar, medalla de oro.

Servicio: Aparato para medidas: Manuel Chiriboga, medalla de plata.

Servilletas: El Gobierno, medalla de bronce.

Sombreros: Gobierno, medalla de plata.

Tejidos de algodón: Isabel Palacios, medalla de plata; Salvador Ordoñez, id.; Gobierno, id.

INFORMACIONES

El señor Gregorio P. Pérez ha sido nombrado inspector de los faros del golfo de Guayaquil.

Ayer partió para Quito, por la vía de Chimbo, el señor Luis A. Dillon.

Los comandantes Enrique Mariotti y Julio Carr Ramírez, han sido comisionados por la Comandancia de Armas, para que formen un prolijo inventario del armamento y pertrechos existentes en los cuarteles de esta plaza.

El vapor inglés "Cuzco", ha llegado ayer procedente de Nueva York, ha traído la nueva bomba de vapor "Sincro" y doce cajones, con teniendo mangueras de caucho para la misma.

Abundancia esteril

Pasaba un día Diógenes por los alrededores de Atenas, y se acordó de que había construido un puente magnífico sobre un riachuelo insignificante.

—¿Lástima de obra! exclamó. Deben vender el puente para comprar el agua.

Esto ocurre en todos los casos de incendio: Gran río y agua escasa.....

A través de Guayaquil

Onomástico—Lo es hoy de la señora Carlota Sotomayor de Swazo, señoras Carlota Ordoñez, doctores Santos y Carlota Martínez, doctores Carlos Freile Zalduendo, Carlos R. Tobar, Carlos Casares, Carlos Carlo Viteri, Carlos Coello, Carlos García Dronet, Carlos Matena, Carlos Monte verón y Carlos B. Saura, señores Carlos B. Rosales, Carlos G. de Icaza, Carlos Martín Icaza, Carlos Icaza Oswagui, Carlos L. Gaamato, Carlos Luis Noboa, Carlos Gómez Benítez, Carlos Alberto Aguirre, Carlos Carlo Viteri, Carlos B. Vivaspiña, Carlos Alfaro, Carlos Lynch, Carlos Stiverin, Carlos Marcos, Carlos Escobarán, Carlos Ramón Pérez, Carlos Gallardo, Carlos Romero Galvez, Carlos López Lascano, Carlos A. Butji, Carlos Oraniza, Carlos R. Varas, Carlos Bailly, Carlos V. Cuello, Carlos Demarquet, Carlos Esteves, Carlos Baquerio, Carlos Osneche, Carlos Chiriboga, Carlos A. Cárdenas, Carlos Escobar, Carlos G. Salcedo R., Carlos Icaza Noboa, Carlos Saura, Carlos H. Estigarribia, Carlos Vinuela, Carlos Céspedes y Carlos Correa D.

A todos saludamos deseándoles un feliz día.

Exámenes.—Esta noche, de 8 á 10, se verifican los exámenes de la clase 3ª, dirigida por el señor José E. Escobar, de la Escuela de Letras Rocafuerte, de la Sociedad Filológica.

Amatistas de la guitarra.—Aquino Pedro, Atellana José, Góndola José, Espinosa Salvador, García Mateo, Herrera Francisco, Melgar Ricardo, Morán Carlos, Narvez Luis, Pita Adolfo, Pérez Carlos, Roche Carlos, Rosa Miguel, Sandoval Lorenzo y Saiz Juan.

Materias.—Lectura, Urbanidad, por Carrero.

Callesimo.—(Texto: III. CC.)—Parte primera.

Historia Segura.—(Texto: III. CC.)—Especia 1ª, 2ª y 3ª.

Gramática Infantil.—(Text: III. CC.)—Aritmética.

Gramática Castellana.—(Text: III. CC.)—Adjetivo y Pronombre.

Aritmética.—(Text: III. CC.)—Multiplicación y división de enteros y las cuatro operaciones de decimales.—Teoría y práctica.

Matrimonio.—El 31 de Octubre contrajeron matrimonio el señor Ch. J. Martín y la señorita Mercedes M. Jallon.

Fuero padrinos el señor Obaldio Dronet y la madre de la desposada, señora Carmen Carrero.

Wacha de bicicletas.—A las ocho de la mañana de ayer, se verificaron en la cancha del Hipódromo los hechos de "Wacha" organizados por los miembros del "Club Unión de Tenis".

Algodón.—El sábado en la noche, frente á la hacienda "La Cilla", naufragó una cañoa, que era tripulada por José Parrales y otro individuo.

Parrales se allegó pero no saber nadar.

Vitico.—Acabó á las ocho, veintidós los últimos exámenes de la religión el señor Antonio Braun, empleado de la Botica Americana.

Revista de los periódicos

De la Nueva Era de Quito: Es uno de nuestros anteriores números que insinuamos á los señores condecorados ante los gobiernos de Venezuela y Colombia, en razón misma de la dificultad de las actuales circunstancias.

"Ahora bien, dadas las actuales circunstancias en que se hallan los vecinos de Nueva Colombia, las autoridades de esta entidad que hemos tenido con la República de Colombia, olvidadas las atenciones españolas que cupo por la presencia

de América sobre una reconstrucción de la antigua Colombia, reconstrucción que desde había que hacer aceptar á la Nación que hoy lleva ese nombre por la razón ó la fuerza; senada públicamente una alianza (que no existe) entre el Ecuador, Venezuela y Costa Rica para asegurar á Colombia una intervención odiosa y deprecatoria á la dignidad de los pueblos y al derecho que tienen éstos á ventilar en familia sus asuntos de casa adentro que no molesten á los vecinos, y lo que es verdad que de enviar las miliones diplomáticas en cuestión es una necesidad que se impone!

LEY DE ADUANAS

Publicamos á continuación, las siguientes reformas hechas á la Ley de Aduanas por el Congreso Nacional, y sancionadas por el Ejecutivo el 14 de Octubre de 1901:

Art. 11. Cuando lo estime conveniente al servicio, el Inspector de Aduanas nombrará un jefe de vistas y otro de Guardas-almacenes.

Art. 12. Las Tesorerías de Hacienda recaudarán los derechos á las Repúblicas vecinas, harán las veces de Coletores de aduana.

Art. 13. Son atribuciones y obligaciones del Inspector de Aduanas: como sigue, las siguientes atribuciones: 1.º Obligar á los comerciantes que piden un inmediato despacho de los artículos inflamables, excepto en Guayaquil donde se depositarán en la bodega de hierro del Fisco, de los muy delicados, de los que por su naturaleza y empaque ocupan mucho espacio ó pesan mucho peso, como el fierro coque. Todo retardado que pase de un mes, después de verificada la respectiva citación para que se pida el despacho, será corregido con una multa equivalente al 10 por ciento del valor de los correspondientes derechos.

1.º Hacer que el Coleктор conoza diariamente en Tesorería las cantidades que recaudan y debiendo el Coleктор entregar quincenalmente de un peduclo todo lo que hubiere cobrado, por ser el único responsable de la diferencia de los caudales recaudados ó por recaudarse.

La negligencia en el cumplimiento de este deber, hace responsable al Administrador de los perjuicios que padieran sobrevenir al Fisco.

2.º Atender verbal y sumariamente las quejas de los comerciantes contra los empleados de aduana, por falta en el desempeño de sus deberes, y los reclamos que haga el importador sobre el fero, H. calidad y su empacado, sus condiciones que se desechan, imponiendo las multas que la ley señala en los casos justificados.

Se suprime de este artículo la 2ª parte de la atribución 1ª y las atribuciones 15, 16 y 24.

Art. 17. La atribución 23 ha quedado reformada así:

23. Atender verbal y sumariamente las quejas de los comerciantes contra los empleados de aduana por falta en el desempeño de sus deberes, y los reclamos que haga el importador sobre el fero, H. calidad y su empacado, sus condiciones que se desechan, imponiendo las multas que la ley señala en los casos justificados.

Art. 19. La atribución 1ª ha quedado reformada así:

1.º Intervención en todas las operaciones de las Aduanas, autorizadas con un firme siempre que subroga al Administrador.

Art. 24. La atribución 6ª ha quedado reformada así:

6.º Estregar, previo decreto del Administrador, los buques que pidiere los de diez onzas por el orden de sus fechas y después de reconocidos y marcados los buques por el Vista que los examinó. A los seis días á más tardar de estar autorizado por el Vista un pedimento de despacho decretado por el Administrador, deben estar entregados todos los buques pedidos, existentes en los depósitos de Aduana, siendo responsable por toda demora, juicio del Administrador. Por la demora en no cumplir en este artículo, los buques que pidiere los de diez onzas por cada infracción, que la exigirá el Administrador.

En la forma antes indicada, el Fisco responderá á los consignatarios por el daño en la entrega, de la carga; y el Administrador, de la responsabilidad al Fisco á su vez.

Se suprime el Art. 25.

Art. 27. Prohibese á los Guardas-almacenes mudar carga de largo, sin previa autorización del Vista que haya

reconocido todo lo pedido, y conocimiento de la Administración. Toda infracción en esta materia se castigará con una multa impuesta al arbitrio del Administrador y según la gravedad del caso.

Art. 57 Libro de derechos de importación

- Arados y sus repuestos
- Azadones
- Barras
- Barretas
- Botellas vacías ordinarias para envase de vinos
- Pala

Y se suprime del mismo artículo:

- Cerdos gordos
- Gasolina
- Lama mineral.

Art. 60 Cincuenta de sucre por kilogramo

- Alambre con pusa para cercas y sus grapas
- Amiasto
- Columnas y vigas de hierro para construcciones

Planchas de hierro ornamentado para construcciones

- Valijillas de algarrobo
- Diamante.

Art. 61 Dos centavos de sucre kilogramo

- Arfúcar
- Cebo en toza
- Machetas para rozar

Y se suprime del mismo artículo:

- Estado
- Caca herviente.

Art. 63 Cincuenta de sucre por kilogramo

- Acido carbólico
- Aparatos para fabricar aguas gaseosas, que no sean de cristal ó vidrio
- Bronce, cobre, estado, láminas en planchas, cadenas, en varillas ó en bruto, y piezas inutilizadas
- Cifras en general, con excepción de las de uva
- Cola herviente
- Excensados y urinarios
- Fideos
- Gasolina
- Machetas de puerco ó vaca
- Manos crudas
- Tablas recortadas para cajones
- Tachuelas y clavos de mano de media pulgada

Y se suprime del mismo artículo:

- Cinuelas pasas
- Chichiste para rozar
- Máquinas para hojalateros y carpintero
- Tejados de vidrio y sus armazones.

Art. 64 Diez centavos de sucre por kilogramo

- Barriles vacíos
- Cinuelas pasas
- Frutas en jugo
- Manteca que no sea de puerco ó vaca
- Ollas de hierro ó acero

Y se suprime del mismo artículo:

- Alambiques á vapor
- Arfúcar
- Fideos
- Hachuelas
- Machetas que no sean de rozar.

Art. 65 Quince centavos de sucre por kilogramo

- Hachuelas
- Machetas que no sean de rozar
- Telas de cáñamo
- Aguas de Florida
- Bay-Rana
- Divina de clase común
- Bay-Ran.

Art. 66 Veinticinco centavos de sucre por kilogramo

- Etiquetas
- Jugetes
- Papel cascava ó perforado

Y se suprime del mismo artículo:

- Aguas de Florida, Kananga, Divina de clase común, y Bay-Ran
- Etiquetas en blanco para botellas
- Liscicillo.

Art. 67 Cincuenta centavos de sucre por kilogramo

- Acordeones, concertinas y rondines
- Alcoholes de más de 25 grados
- Carietes
- Garrafas

Y se suprime del mismo artículo:

- Carietes
- Vestidos costurados de lino.

Art. 68 Un sucre por kilogramo

- Encajes, sean de algodón, lino ó lana
- Guantes que no sean de piel ó seda
- Vestidos costurados de lino, como es mias, camisetas, collares, pulseras, etc.
- Se exceptúan los de punto de media que pagarán 50 centavos el kilo y los que tengan forros de seda que se afornarán á S. 2 el kilo

Y se suprime del mismo artículo:

- Adornos confeccionados que no sean de seda, para vestidos, calzado, sombreros, etc.

Art. 69 Un sucre cincuenta centavos el kilogramo

- Adornos confeccionados que no sean de seda, para vestidos, calzado, sombreros, etc.

Art. 70 Dos sucres el kilogramo

- Adornos de seda y de piel.

Art. 71 Tres sucres por kilogramo

- Adornos de seda confeccionados para vestidos
- Vajilla de plata.

Art. 72 Cincuenta sucres el kilogramo

- Piedras preciosas, estén ó no engastadas.

Art. 73 CINCO SUORES EL KILOGRAMO por todas las demás alhajas, inclusive relojes de oro y plata.

Se suprime los Art. 76 y 77.

Art. 78 Si en un bulto resultaren al menos una distinta clase ó mercaderías no pedidas y de más alto valor, y si no se hubiese expresado claramente, en el pedimento sus varios contenidos, todos serán afornados como los de más alta clase.

Art. 81 El 6^{to} título acápite de este artículo queda reformado así:

Todo bulto de mercaderías que resultare robado, ó que no fuere entregado á la Aduana por el buque, será afornado por el contenido ó peso que exprese la factura consular.

Art. 85 Se suprime el siguiente inciso:

Se prohíbe incluir en la factura dos ó más cargamentos, pues cada uno de éstos llevará su factura respectiva.

Art. 86 Se han reformado los siguientes incisos:

1^o En los sobornos se cobrará por derechos consularles el 10 p^o sobre los derechos que se hubiesen abonado por la certificación de la factura consular.

2^o El Ministro de Hacienda dispondrá, conforme á la Ley, del producto de los emolumentos consularles que for marán parte de los ingresos nacionales.

Art. 87 Se aforan en las aduanas los siguientes recargos sobre los derechos de importación; para los casos que se expresan á continuación:

1^o Veinte por ciento para el Ferrocarril del Sur;

2^o Diez por ciento para el pago de la Deuda Externa convertida hoy en Internas;

3^o Dos por ciento para la canalización de Guayaquil;

4^o Un por ciento para la consolidación de la deuda de la Municipalidad de Guayaquil;

5^o Veinte por ciento para patentes;

6^o Seis por ciento por derechos de Muelle;

7^o Cuatro por ciento para construcción de la Aduana de Guayaquil;

8^o Diez por ciento para el sostenimiento del Clero y del Culto, según el Decreto de 24 de Octubre de 1898.

9^o Veinte por ciento para la adquisición de elementos bélicos.

Art. 111 Se cobrará veinte centavos de sucre en cada quintal de ardoer que se introduzca del extranjero; cuyo valor se entregará al recaudador y directamente por el Colector de la Aduana de Guayaquil al Tesorero del Colegio "Vicente Rocafuerte".

Art. 159 Derechos de peso

Por todos los artículos que se importen á la República, excepto los inflamables que pagarán la mitad, se cobrará en las aduanas DOS CENTAVOS por cada peso cúbico.

Por cada 50 kilogramos de plomo, fierro y demás metales CINCO CENTAVOS. El derecho de peso se cobrará por cada mes ó fracción de mes, dándose por terminado todo mes emperado.

Art. 170 El inciso final queda reformado así:

En caso que después de despachado el pedido de carga averiada, el solicitante no cumpliera con la obligación de presentar el manifiesto por mayor y el pedido correspondiente, en el término fijado, el Colector hará efectivos los derechos y sus recargos, previa liquidación y con un recargo de 100 p^o sobre los derechos de importación.

Al Ministro de Hacienda se le autoriza la codificación de la ley insertando las reformas y cambiando de enmiendas las citas que estuvieren mal hechas.

Estas reformas regirán desde el 1^o de Enero de 1902.

El incendio de ayer

(Todos los detalles.)

A las 5 y cuarto s. m. de ayer se declaró un pavoroso incendio en el Malecón, en una de las manzanas donde estaban instaladas varias casas exportadoras de productos del país.

Instantáneamente acudió á aquel punto todo el personal del Cuerpo de Bomberos y un cuarto de hora después que el fuego fué advertido principiaron los trabajos de extinción.

Cuando llegó la bomba Guayaquil, que fué la primera en acudir, el fuego devoraba la casa de los señores Ceolho Hoos, que está situada en las calles de Tomás Martínez y Malacón.

El primer aviso fué dado por los oficiales del Resguardo, Rafael E. Moreno y Honorato Pacheco, que regresaban de la Aduana, de hacer el servicio de rondas.

Ellos dieron la voz de alarma y se les fue Asistido Avila que vivía con su familia en los altos de la casa de Ceolho Hoos. Ibaó precipitadamente á ver lo que pasaba, encontrando que ardía una gran fogata que quedaba en el patio, donde había depositado un gran cantidad de cacao, lista para ser exportada.

Las diversas compañías de bomberos atacaban con energía el fuego, que, ayudado por el viento, amenazaba propagarse hacia el Norte de la ciudad.

Concurrió al momento la casa donde principió el fuego, se quemó la casa de la familia Mendozas; en seguida la cava, donde estaban instaladas las oficinas

de los señores Alvarado y Bejarano.

A pesar de la actividad con que era combatido, pasó el fuego á las casas de los señores José E. Avilés y Rigoberto Sánchez Bruno, situadas en la manzana que las fué devorando en un tiempo relativamente corto, debido á su material de construcción.

Diversas grupos de hombres que se encontraban en las calles adyacentes á la manzana que ardía refrescaban los edificios próximos que estaban amenazados.

Principió á quemarse una de las bodegas de los señores Reyre Hoos, en la manzana contigua; pero en tiempo oportuno penetró por la calle de la Libertad, un pionero y apagó el fuego, por orden del ayudante Dronet.

Un plomo de la bomba Nueva de Octubre, batió la casa de la familia Amador, cuya fachada ardió ya.

A las 6 a. m. estaba extinguido el fuego casi totalmente.

La bomba á vapor Rocafuerte armó en la orilla, frente á las oficinas de los señores Casanovi y Jijón; tendió al río más de cien pies de aboyente y trajó agua suficiente para trabajar con seis pipas.

Como desgraciadamente acontece siempre, la matea se encontraba baja en momentos del incendio, pero como éste era en la orilla se pudo colocar las bombas en el muro.

Los señores pryaneron sus trabajos las bombas Lunaraga, Guayas y Arilla, por este motivo.

Las bombas se situaron en los siguientes lugares: Unión, Rocafuerte y Olmedo, en el Malecón; en la calle de "La Libertad" las de gabinetes "Ecuador", Bolívar, Independencia, Nueva de Octubre, Yaguajay, Interoceánico y la Sucre en la balsa de Alvarado y Bejarano.

Por encontrarse dañadas, no trabajan las de vapor Comercio No. 20, Bejarano González No. 17, y Apizaco No. 18.

Los bomberos de la Apizaco prestaron sus servicios en la compañía Guayas, y facilitaron además á esta bomba mangueras y las útiles necesarias.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio son las siguientes:

Cuello Hoos, casa y bodega S. 92, 900; Rigoberto Sánchez Bruno, casa y bodega S. 55,000; tenia arrendada la casa en S. 35,000; Juan José Mendocza S. 65,000 sucres; Julio Mendocza, bodega S. 10,000; José Antonio Avilés, casa S. 50,000; covacha y bodega Alvarado y Bejarano S. 46,000.

En la oficina del señor Rigoberto Sánchez Bruno se quemaron 200 quintales de cacao, 3,000 de cacao y otros granos que estimaba dicho caballero en la suma de S. 12,000 más ó ménos.

En la oficina de Cuello Hoos, se ha perdido una gran cantidad de cacao, cerechos, cañete, etc., cuyo costo pasaba de treinta y dos mil sucres.

En las bodegas de los señores Alvarado y Bejarano y Julio Mendocza también se quemó gran cantidad de frutas.

Los señores Botero y Barrionuevo han perdido 10 fardos que contenían sacos vacíos, que se encontraban en la oficina de Alvarado y Bejarano.

El Sr. Botero, Rafael García de la banca Sucre No. 9, trabajó sobre el tejado de la casa de los señores Reyre Hermanos é hizo heroica defensa de ese edificio que estuvo seriamente amenazado de prendere.

Cien celadores del cuerpo de Policía, fueron destinados á los alrededores de la zona del incendio, para que impidieran el acceso de toda persona que no perteneciera al Cuerpo de Bomberos.

Las bombas de vapor Unión y Rocafuerte, permanecieron ayer apagando los escombros.

Obras y mercaderías salvaguardas: EN LA MANCHESTER, agents G. Kaiser y Ca.

Alvarado y Bejarano S. 10,000. EN LA ROYAL, agente Manuel Ortaiz é hijo.

Rigoberto Sánchez Bruno, casa S. 10,000; Cuello Hoos, casa S. 15,000; los S. 25,000.

EN LA LONDON Y LANCASHIRE, agentes Escobedo de Bunge y Ca.

Cuello Hoos, casa S. 15,000, bodegas, casa S. 10,000; Rigoberto Sánchez Bruno, S. 23,000; Amalia V. de Santibañez, casa S. 10,000; casa pagara S. 70,000; los S. 58,700.

EN LA LIVERPOOL LONDON GLOBE, agentes López y Gumáñon.

Alvarado y Bejarano S. 31,000. EN LA CRISTOFORO COLOMBO, agents Alvarado y Bejarano.

Alvarado y Bejarano S. 4,000. EN LA SALINERA, agente Alvarado y Bejarano.

Alvarado y Bejarano S. 4,000.

CABLEGRAMAS

México. Londres, noviembre 2.—Las fuerzas británicas en Sud Africa se aban de sufrir otro horrible desastre.

Esta noticia ha llenado de pánico á toda la América del Sur.

Meños dedicados á comentar esta nueva fase de la guerra y á indicar los medios de combatirla.

El parte oficial del general Kitchener relativo á este descalabro, dice así: "War Office London"

Pretoria, noviembre 1.—La columna del coronel Benson fué atacada por el retaguardia por los boers como á 20 millas al norte de Esthel, cerca de Brakenlaart.

Las fuerzas enemigas constaban de mil quinientos hombres.

El combate empezó fué reñido y sangriento; y terminó con el retroceso de nuestras tropas.

El enemigo se apoderó de dos de sus tres cañones que fueron recuperados por la columna del coronel Baker, que fué enviada de refuerzo ayer del contingente de caballería.

Nuestras pérdidas son considerables y muy dolorosas.

Entre los muertos se encuentra el coronel Bimson, que, sin disputa, era uno de los más brillantes oficiales del ejército británico.

Hay además una pléyade de bizarros oficiales que han sucumbido al lado de Benson.

Ellos son: el coronel Guinness, el mayor Murray, los capitanes Lidsday y Thorold, el teniente Sheper y el segundo teniente Collet.

Entre los heridos 13 oficiales, 54 suboficiales y 400 soldados.

Las pérdidas de los boers han sido igualmente considerables.

No conosco más detalles. (firmado)—Kitchener"

Para evitar los horrores y ferocidades del duelo en Francia.

El duelo en Francia ha degenerado en asunto de opera bufa. Son tantas las precauciones que se toman para que el sangre no llegue al fío como vulgarmente se dice, que esas llamadas cuestiones de honor procecan rias.

En Francia todo el mundo habla de "batir se" por la diferencia que hay entre el duelo y el duelo de honor, de haber estado sobre el terreno.

La caricatura que reproducimos ha causado mucha risa en Europa.

Y el que se atreva á darnos un ejemplo de haber sido partidario de haber sido partidario principal en una cuestión de honor, de haber estado sobre el terreno.

La caricatura que reproducimos ha causado mucha risa en Europa.

Hace una docena de años, cierto diarista que había atacado rudamente á un adversario político, recibió la singular carta que sigue:

"Señor: No se atreva á testigo á un bandido de vuestra especie. Se le abofetea. Ya abofeteo, pues, en las dos mejillas. Agradezcame por no haber recurrido á las armas, pues habría tenido la elección de ellas."

sigue la firma.

El aborrecido correspondencia tomó de buen humor este ultraje, y respondió á vuelta de correo:

"Señor y querido adversario: Os agradezco—según vuestro deseo—el haberme dirigido bofetadas más bien que atrocidades. Abofeteado por escrito, depositado en vuestra cabaña sea, basta de recibir, y os mato por escrito. Consideradme como muerto desde la primera línea de esta carta!"

Saludo vuestro cárdor.

El asunto no pasó de aquí, como este otro:

Un tiempo del imperio se averió en un salón un debate respecto al mariscal Vialba, el cual, en los interdiscursos, que se había manifestado quejoso de este dignitario, agrega á su nombre un epíteto un poco cáustico.

Recibió sobre la marcha una réplica no ménos cáustica de un joven que, inmediatamente después, lo llamó aparte y le dirigió una prebenda del mariscal.

—Sí, señor.

—Y con qué título?

—Soy oficial de ordenanza del Mariscal.

Está bien, señor, y enviaré mi tarjeta. Con esto el asunto estaba concluido; pero el tal notario no parecía ser de aquellos que toman por divisa: "Nada de palabras, actos".

Ministro lusitano en Yariklandia

Liabos, noviembre 2.—El señor Manuel Horta Ferreira y Machado ha sido nombrado Ministro Plenipotenciario de Portugal en Washington.

Liegrahon los duques

Potsdam, noviembre 1.—Llegaron hoy los duques de York y Cornwall y fueron recibidos con gran entusiasmo en el castillo de Potsdam.

El rey Eduardo y la reina Alejandra salieron abordo del yate "Victoria and Albert" á recibir al "Ophir".

La habia presentaba un espectáculo soberbio con la gran aglomeración de razas de mar que á las 11 o 12 horas estaban distribuidas en las vergas enfiladas en calles de honor y á cuyos costados iba avanzando la real embarcación.

Movimiento de la

Loñdes, noviembre 3.—Se anuncia de Roma que la segunda división de la flota italiana del Mediterraneo se ha dirigido á los mares de Levante para concurrir á un problema la demostración en el mar.

Relaciones trontes

Washington, noviembre 3.—En la legación argentina se guarda la más estricta reserva respecto á las actuales relaciones de relaciones entre Chile y la República Argentina.

Ecos del desastre británico

Londres, noviembre 3.—En el War Office se han recibido extensiones despa

chos del general Kitchener dando detalles del terrible descalabro que acaba de sufrir las armas británicas en Sud Africa.

Diez entre otras cosas al general Kitchener, que el generalismo Luis Bolla dirigió una persona el ataque sobre la columna del malogrado coronel Benson.

Los Duques de York en Londres

Londres, noviembre 3.—Ayer á las 1 p. m. llegó á la estación Victoria de esta capital el conytor real conduciendo á los Duques de York y Cornwall, quienes fueron objeto de una entusiasta manifestación por parte de la inmensa muchedumbre allí reunida.

Al Brasil

Santiago de Chile, noviembre 3.—A mediados del presente mes saldrá para su destino el Ministro nombrado, en Rio Janeiro don Anselmo Hevia Riquelme. La demoralización en el ejército británico

Dover, noviembre 3.—Las casas de la mayor alarma en el país el estado de demoralización de las fuerzas militares.

El incidente ocurrido en Alderhot el 16 del mes pasado, no ha sido el único.

Ayer en el campamento de Schodiff, en el condado de Kent, se produjo otro acontecimiento que ha venido á aumentar los temores y las alarmas.

Dieciséis voluntarios de la Yeomanry que habían sido reenganchados, se manifestaron descontentos. 50 se desertaron, sin que fuera posible capturarlos.

Confinado con las represalias

Londres, noviembre 3.—Varios periódicos liberales censuraron violentamente

Una idea Filantrópica



Para evitar los horrores y ferocidades del duelo en Francia.

El duelo en Francia ha degenerado en asunto de opera bufa. Son tantas las precauciones que se toman para que el sangre no llegue al fío como vulgarmente se dice, que esas llamadas cuestiones de honor procecan rias.

En Francia todo el mundo habla de "batir se" por la diferencia que hay entre el duelo y el duelo de honor, de haber estado sobre el terreno.

La caricatura que reproducimos ha causado mucha risa en Europa.

Y el que se atreva á darnos un ejemplo de haber sido partidario de haber sido partidario principal en una cuestión de honor, de haber estado sobre el terreno.

La caricatura que reproducimos ha causado mucha risa en Europa.

Hace una docena de años, cierto diarista que había atacado rudamente á un adversario político, recibió la singular carta que sigue:

"Señor: No se atreva á testigo á un bandido de vuestra especie. Se le abofetea. Ya abofeteo, pues, en las dos mejillas. Agradezcame por no haber recurrido á las armas, pues habría tenido la elección de ellas."

sigue la firma.

Almacén de Novedades EN LIQUIDACION.

Próximamente anunciaremos al público LA QUEMA de todas las EXISTENCIAS de una bien surtida casa de fantasía de esta plaza.

Suplicamos a las FAMILIAS que quieran hacer una buena compra esperar para aprovechar esta oportunidad.
Guayaquil, Noviembre 4 de 1901.

DEL PERÚ.

Se flor y coriente á precios muy reducidos, venden
Alvarado & Berjano.
Guayaquil, Noviembre 2 de 1901.—Nº 0516—6 m.

Noticias por telégrafo

Quito, noviembre 3

Han llegado los señores Ramón Mejía y general Nicmar Arellano H.

Latacunga, noviembre 3

El gobernador de la provincia, en una hija suelta proveye guardar la más completa neutralidad en las elecciones para concejales. Sin embargo se ha de votar en el día. En una lista de candidatos figuran los señores Sebastián Vazquez, Pedro Fleay, Dr. Nicmar Hidalgo, Ricardo Pazmiño y Benjamín Torres C.

Guaranda, noviembre 3

Se ha mandado ejecutar al primer jefe y al jefe de la tropa Vinas por defraudación de fondos en la caja del cuerpo.
—Figuran como candidatos á concejales los señores Alvarado del Pozo, Enrique González y Dr. Fernando García.
—Está en discusión aquí el caso que dirige Teófilo Mora.

Cuenca, noviembre 3

En la tienda de la fiesta de nuestra Señora del Rosario, un alborotado, cavó sobre el techo de la casa un hueco, por donde se bajó y se agarró a las dependencias del convento y el aguarra prendió comunicó al fuego. Fallidamente se logró apagarlo.
—También desplomó la cornisa del templo de Santo Domingo, aplastando á tres individuos del pueblo que han muerto, é hirieron á más de veinte.
—Se halla enfermo de gravedad la señora Eudilia Andía.
—Se casaron el señor Julio Aguilar con la señorita de la familia Palomares.
—Otra lista por concejales, exhibida por algunos independientes: Roberto Crespo Torres, Fernando García, Luis Antonio Aguilar, Alberto Tamayo, Eugenio Malo.

Leja, noviembre 3

Están entrando los alumnos externos del Seminario que se establecieron se les impone aquí todo el año.

Noticias diversas

Colegio Vicente Rocaforte

El sábado de noche, á las once de la noche, tuvieron lugar las conferencias privadas, organizadas de conformidad con el Reglamento, y sostenidas por los alumnos de este plantel.
El acto tuvo lugar en el salón de actos que se hallaba iluminado á giorno y cuyo estrado ocupaban los doctores Juan Gómez Rendón, Adolfo Passio, Manuel de J. Baez, Roberto Sobal, Miguel A. Méndez, licenciados: Ramón Flores Ontañeda y Alfredo J. Valenzuela V.; señores Francisco Campos R., Juan D. Martínez Federico Larrea, L. G. Sáenz de Tejada y secretario Rafael Rivas.
Disertaron en las conferencias los alumnos de segundo año de Filosofía: M. A. Araya, Benjamín J. Lara, A. Méndez, Cosmografía y Botánica y los de primer año: Miguel A. Leza, J. A. Gómez, Alfredo Fernández y Darío Moral.
Aunque no estaba señalado el "Algebra" como materia de exámen, los alumnos que se distinguieron en las materias respectivas, las que por orden de clases son: Tercer año de Filosofía.—En "Ética, Cosmografía é Historia Natural" Aquiles C. Hual (3) en Historia José B. Neira.
Segundo año de Filosofía.—En Paleontología M. A. Araya; en "Geografía" José B. Neira; en "Historia" Juan (2); en Inglés M. Quintero.
Primer año de Filosofía.—En "Lógica, Historia Medieval y Patria" Alfredo Pérez (3).
Retrórica.—En "Literatura" José Monroy.
Clase Suprema.—En "Aritmética" José N. Méndez; en "Historia Patria y Geografía Universal" José E. Molestina (2).
Clase Media.—En "Aritmética" Eloy Baez; en "Historia Universal" Aquiles C. Hual; en "Geografía Patria" Tomás Gastald.
Clase Infants.—En "Aritmética" Luis T. Méndez; en "Inglés" Luis G. Avila y en "Historia" Clemente Rolando.
Un celador ratero.—Ayer, en momentos del incendio, un celador de la Policía de orden y seguridad agredió al sirviente del señor Clemente Orantiza, que llevaba en un atado con un servicio de mesa, de plata.
Ejemplado arrebató el atado al sirviente luego lo condujo preso. Molestina y los objetos le fallaron algunas piezas.
El señor Orantiza ha puesto el hecho en conocimiento de la oficina de Pasquies.

SUCESOS

El señor Alcalde Municipal de esta ciudad, á solicitud de la señora Zoila Leizaola, ha decretado alabrar, por auto de esta fecha, la sucesión testada á la bienes dejados por el señor don Pedro Benito Villacres, ordenando se proceda á la sucesión de sus bienes.
Lo que se pone en conocimiento de todos los interesados y para los fines legales.
Guayaquil, noviembre 4 de 1901.
A. Jaime Martínez,
6520—1 v. Esc. Páb.

ATENCIÓN!

Sombrosos para niñas, se ha recibido un espléndido surtido de última novedad, en la Calle Nueva de Julia T. de Casas. Plaza de Bolívar, al lado de la ferretería "Recreador" y Jaramillo.
6521—1 v. Nov. 4.

SE OFRECE

en arrendamiento el almacén que ocupaba el señor Masera, situado en los bajos de la casa del comercio, frente al "Banco Hipotecario".
Guayaquil, noviembre 4 de 1901.
6522—1 v. Armando Sosa.

BANCO Comercial y Agrícola

Se negocia por acciones de este Banco el Crédito Público, una casa de valor de \$ 6,000 y un pedregal muy buena renta.
Informarse con el Dr. Barrera Gómez, al lado de la peluquería de Cortona.
6523—3 v. Nov. 4.

Sacos vacíos 2 3/4 \$

de doble costura para cacao
de triple costura para tague y café
Zinc blanco para techo.
Zinc liso
Albarrar para cerzas.
Jabón de París
Paquel despacho
Muchos de Viena y americanos
Cafes de hierro y de metal
Muebles, luminarias para casa.
Pintura blanca, foratos,
y en general un selecto surtido de ferretería, abarrotos, conservas y géneros de algodón, lino y lana tienden en un almacén.
Mons. l'Ortrava & hijo.
Guayaquil, Octubre 29 de 1901.
15 veces.—Nº 6498

Números premiados.

—En el sorteo de la lotería municipal, resultaron premiados, ayer, los siguientes:

Sorteo	Jugadas	Premios	Vendedores
1º	48 160	\$ 1,000	A. Coronado
2º	42 288	20	A. Sanchez
3º	42 288	20	"
4º	58 834	20	Victor Sierra
5º	46 494	20	A. Sanchez
6º	46 432	10	"
7º	57 324	10	"
8º	42 288	10	"
9º	52 835	10	"
10º	58 687	10	"
11º	52 835	20	"
12º	48 730	100	"

Animaciones.

—Todos los números terminados en 60, tienen \$ 1 cada uno.
—Reintegro.—Todos los números terminados en 0, tienen \$ 0.20 cada uno.
—NOTA.—Habiendo quedado entre los jugadores no vendidos la suerte 3ª se jugó por segunda vez saliendo favorecido el número 15438.

CRONIQUELLA

—En el cementerio Católico, sobre la tumba del malogrado joven Pedro Alvarado Baqueriz, había colocada, el día de difuntos, una tarjeta con la siguiente inscripción, que es un verdadero trozo de protesta:
"A mi querido é idolatrado hijo Pedro Alvarado Baqueriz, asasinado vty y robarmente por Agustín Paz Gálvez, que cobrará el 3 de Mayo del presente año. Recuerdo de su padre y familia."

—El señor Federico Cordero nos ha manifestado que le han sido arrebatadas dos valiosas coronas de porcelana del maestro Baqueriz, que era propiedad de su señor padre doctor Joaquín Febres Cordero, que fueron colocadas el día de difuntos.

—A noche, á las doce y media, se volvió, frente á la Josefina, una canoita cargada de frutas que era tripulada por el señor Carmen Banché, y un hermano político de éste, menor de catorce años, llamado Enrique Cotope.
La carga se perdió en su totalidad y debido á la destreza de los náuticos pudimos salvarse.

—El haurito del depósito de la compañía Avilés Nº 12, que debía haberse vaciado ayer no se llevó á efecto, por motivo del incendio.

—En la madrugada de ayer, el joven Teodomiro Andrade fué asaltado en la curva de la línea del Cementerio, por un individuo, quien después de robarle la suma de doce áncoras que llevaba consigo le dió una puñada de garrafas al estribo de dejarlo tendido en el suelo, sin conocimiento.

ANUNCIOS DE HOY AL PUBLICO Y AL COMERCIO

He comprado todas las existencias y más derechos de la casa "El Loro", de la señora Dolores Parí, situado en esta ciudad, en la calle de Colón intersección. Pedro Carbo, en caso de los herederos don Manuel León Quiroga. Duplico á todos los que tengan con esta tienda ó recibos contra dicho local, se dignen presentarse de la fecha, en el término de tres días posteriores, después de lo cual no responderé de ninguna cuenta ni obligación.
Guayaquil, noviembre 4 de 1901.
6519—1 v. Manuel Chingó

Estuvo acordado en todos los efectos y nancas lo más visto hacer labor correcta con tanto arte.
Fueron reconocidos los protagonistas por todos los otros artistas, y el conjunto resultó más que bueno.
—Eran muchas figuras en el cartel "La Dolores" cuya literatura de Pelá y Colina que corren nuestro público y que lo atraerán al teatro.—FALSTAFF.

HIPÓDROMO

—Las carreras de caballos anunciadas para ayer fueron sus pendidas, á consecuencia del inconveniente. Entre los aficionados que se encontraban presentes, se concentraron las siguientes carreras particulares: Entre *Claro* y *Pensamiento*; ganó el primero.
Entre *Ratón* y *Aracano* obtuvo el triunfo el *Ratón*.
Y la última, entre *Cande Suizo* y *Pensamiento*, ganó este último.
Habieron, además, cinco carreras de á pie entre grandes é individuos del pueblo, que causaron gran hilaridad á los concurrentes á la cancha.
Las carreras con el mismo programa han quedado postergadas para el próximo Domingo.

GALLERA

—Como siempre, los aficionados á las lidas de gallos acudieron en mayoría, ayer, al Coliseo de la calle de Aguirre.
Se cruzaron apuestas de consideración. Los billetes acababan bobos, más que los gallos que se desmenuaban en el picadero, con gran satisfacción de los jugado res.

PLAZA DE TOROS.

LA CORRIDA
La de ayer fué de las buenas. Que no los hay en Mogol: Buen gancho, buenas piernas, Buena gente y poco sal.
Corrida de toro y lomo Aunque lo tiene algo malo: Un *Canario* y un *Palomo* Metido dentro la jaula.

De estas no se ven á diario Los juros, como soy ponzo.
Pues si tiraba al *Canario* *Gargalea* más el *Palomo*.
Y un canario soy un canario, Recordando lo de ayer, Afirmando que esa... mujer Nos quiere volver el seso.

Como en la tierra se estira Nada su valor alcanza...
Y que bien que se *perfila* Y que bonito se *armanca*

La Josefita bien, como siempre; y aunque no tiene la culpa, ni me *hachera*, no se cobarde y entra bien; tiene saque torera, pues
Se conoce por demás Sin que ello conste verdad, Que se torera de verdad, Por arriba, por abajo, Por delante y por detrás!

El *Canario* toroando bien; banderilando, superior y *endiando* una de aquellas que marca el *calendario* de los toreros, que es cuando puede hacerse de bueno.

INTERMEDIO

En esta segunda parte Hay que ver, en realidad, Los pies partidos, el arte Y el arrojo y *cañada*.

Desde el principio de la corrida ha llamado observado al *Palomo* modesto y en su sitio, sin meterse en donde no le llamaban, ni quitando toro á nadie.
Por supuesto que ya le conocíamos, por referencias; y *caril* de España, que éste al toro; y *caril* de que en sus comienzos dió el ojo, que ganó *buenos pases* y que luego se echó á *empresario*... (que es como quien dice: ponerse una bola de cañón en los pies y arrojarse al toro); que unas veces le fué y otras poco; y luego... que se quedó sin guita y tuvo que volver por su gana ganándosela en el redondeo, (donde le hay).

Como el buen vino es buen vinagre; volvió á recordar los tiempos aquellos en que causaba *marcos*, y dijo:—A usted, *toros* otra vez.
Y después de haber recorrido las principales plazas de Sud-América, se nos trae á Guayaquil una persona decente, que sabe alentar. Un torero de vergüenza que tale, y un malador de vergüenza.

Este es el *Palomo*, diestro que debió ayer y que ha llevado el ojo al público inteligente.

Enfrentaron el primer toro; que le toca, se fué á él, lo *trasteó* con arte, lo *arrancó* con ligera y lo *espóto* de lujo. Todo esto con limpieza y á pies patajón; sin *gambas* ni *pasadas*.
Después, parece que dejaron prolongar el *malado* al primer toro; luego el *malado* estuvo *destro* y con las palas *través* se permitieron *esperte*, *atrasa* en el castigo, de manera que fué á la muerte *algo quedado*.
Si á éste se agrega la mala *faena* que hicieron los que *deberían* ayudarle, es preciso creer en los milagros, cuando después de una *bien* *medada* y et a al *toro* tendida pudo el *Palomo* dar en tierra con la *fiere*, tras dos intentos y un *descabello*.

Salió luego un negro *rotozo*, *acti*vo y de pies, que no sabemos porqué el Presidente permitió que se guardase sin que se viera su juego, si lo tenía.
Además hemos observado que el *seor* *Canario* *pijó* que se guardara y se *guadó*... Por qué? No lo ignoramos. Pero antes de continuar, haremos un *paréntesis*, e ino quien saca una *verficia* por derecho, ó *bane* *tomar* *caras* á alguien.

En ninguna plaza de toros, en ninguna, se permite á los diestros, ya sean *matadores*, *pones* ó *picadores*, dirigirse *contra* *ellos* á la *su* *toro*. Esto, en todas partes está *considerado* como *ilescato*; mucho menos se *aceptan* sus *indivisiones*.
Tiene nota del *trastado* á quien *corresponde*; y al que le toque el *guato* te se le *chonte*; pero que no se repita, por que es *fo*.

Canario, pues, *escogió* otro *toro*; *así* como un *beccro* que no valía un *plumero*. Al principio lo *antes*; salir por *pies*; y luego *escucha* *salvando* y *brincoteaba* como un *chicato*.
Dió unas cuantas *suertes* sin *rematar*, y *joqueando* una *vez* que otra, *recibió* las *banderillas* *asustados* de un *señor*, y fué á la *suerte*, *completamente* *juado*.
El *Canario* *mujó* muchas *veces*; y como ya se *hacía* *noche* y el *bicho* *oyera* los *gritos* del público *impaciente*, se *resolvió* á *morirse* de *vergüenza* al *ver* como lo *trataban*.

Salió el último... pero, hagamos *otra* *paréntesis*. La *tarde* de *hoy* se *mandó* *tundir*... porque sí; y por poco no nos *quedamos* sin *corneta* de *órdenes*.
Desafiamos que salió el último.
Un *toro* *bovante*, *recoelo*, como los que se *hacen* *relegir*; y para *colmo* con *suerte* *partida* *de* *toros*. Se *conoció* á *legua* que *era* *ya* *jugado*.
Palomo *matador* de *tanda* y *Canario* *por* *comedia*, *ambos* *tomaron* *algunas* *suertes* *el* *reando* *como* *se* *pudo*. Cuando el *corrin* *marcó* *banderillas*, *Canario* *sugó* *dos* *parés* y al *frente* de la *Presidencia* *se* *paró* *de* *toros*. Esto, en el *Canario*, le *avío* un *par* *ceñidillo* *de* *primaria*. *Canario* *se* *fué* *para* *el* *bruto* y los *piso* *si*, *así*, *así*; *descomponiendo* *se* *el* *toro* *extraordinario* *de* *primaria*; *era* *muy* *difícil* *colocar* *el* *otro* *par*; y *Palomo* *con* *la* *serenidad* *que* *el* *público* *ayer* *le* *hizo* *ver* *de* *toros*. La *tarde* de *hoy* *se* *mandó* *tundir*... porque sí; y por poco no nos *quedamos* sin *corneta* de *órdenes*.
Desafiamos que salió el último.
Un *toro* *bovante*, *recoelo*, como los que se *hacen* *relegir*; y para *colmo* con *suerte* *partida* *de* *toros*. Se *conoció* á *legua* que *era* *ya* *jugado*.
Palomo *matador* de *tanda* y *Canario* *por* *comedia*, *ambos* *tomaron* *algunas* *suertes* *el* *reando* *como* *se* *pudo*. Cuando el *corrin* *marcó* *banderillas*, *Canario* *sugó* *dos* *parés* y al *frente* de la *Presidencia* *se* *paró* *de* *toros*. Esto, en el *Canario*, le *avío* un *par* *ceñidillo* *de* *primaria*. *Canario* *se* *fué* *para* *el* *bruto* y los *piso* *si*, *así*, *así*; *descomponiendo* *se* *el* *toro* *extraordinario* *de* *primaria*; *era* *muy* *difícil* *colocar* *el* *otro* *par*; y *Palomo* *con* *la* *serenidad* *que* *el* *público* *ayer* *le* *hizo* *ver* *de* *toros*. La *tarde* de *hoy* *se* *mandó* *tundir*... porque sí; y por poco no nos *quedamos* sin *corneta* de *órdenes*.
Desafiamos que salió el último.
Un *toro* *bovante*, *recoelo*, como los que se *hacen* *relegir*; y para *colmo* con *suerte* *partida* *de* *toros*. Se *conoció* á *legua* que *era* *ya* *jugado*.
Palomo *matador* de *tanda* y *Canario* *por* *comedia*, *ambos* *tomaron* *algunas* *suertes* *el* *reando* *como* *se* *pudo*. Cuando el *corrin* *marcó* *banderillas*, *Canario* *sugó* *dos* *parés* y al *frente* de la *Presidencia* *se* *paró* *de* *toros*. Esto, en el *Canario*, le *avío* un *par* *ceñidillo* *de* *primaria*. *Canario* *se* *fué* *para* *el* *bruto* y los *piso* *si*, *así*, *así*; *descomponiendo* *se* *el* *toro* *extraordinario* *de* *primaria*; *era* *muy* *difícil* *colocar* *el* *otro* *par*; y *Palomo* *con* *la* *serenidad* *que* *el* *público* *ayer* *le* *hizo* *ver* *de* *toros*. La *tarde* de *hoy* *se* *mandó* *tundir*... porque sí; y por poco no nos *quedamos* sin *corneta* de *órdenes*.
Desafiamos que salió el último.
Un *toro* *bovante*, *recoelo*, como los que se *hacen* *relegir*; y para *colmo* con *suerte* *partida* *de* *toros*. Se *conoció* á *legua* que *era* *ya* *jugado*.
Palomo *matador* de *tanda* y *Canario* *por* *comedia*, *ambos* *tomaron* *algunas* *suertes* *el* *reando* *como* *se* *pudo*. Cuando el *corrin* *marcó* *banderillas*, *Canario* *sugó* *dos* *parés* y al *frente* de la *Presidencia* *se* *paró* *de* *toros*. Esto, en el *Canario*, le *avío* un *par* *ceñidillo* *de* *primaria*. *Canario* *se* *fué* *para* *el* *bruto* y los *piso* *si*, *así*, *así*; *descomponiendo* *se* *el* *toro* *extraordinario* *de* *primaria*; *era* *muy* *difícil* *colocar* *el* *otro* *par*; y *Palomo* *con* *la* *serenidad* *que* *el* *público* *ayer* *le* *hizo* *ver* *de* *toros*. La *tarde* de *hoy* *se* *mandó* *tundir*... porque sí; y por poco no nos *quedamos* sin *corneta* de *órdenes*.
Desafiamos que salió el último.
Un *toro* *bovante*, *recoelo*, como los que se *hacen* *relegir*; y para *colmo* con *suerte* *partida* *de* *toros*. Se *conoció* á *legua* que *era* *ya* *jugado*.
Palomo *matador* de *tanda* y *Canario* *por* *comedia*, *ambos* *tomaron* *algunas* *suertes* *el* *reando* *como* *se* *pudo*. Cuando el *corrin* *marcó* *banderillas*, *Canario* *sugó* *dos* *parés* y al *frente* de la *Presidencia* *se* *paró* *de* *toros*. Esto, en el *Canario*, le *avío* un *par* *ceñidillo* *de* *primaria*. *Canario* *se* *fué* *para* *el* *bruto* y los *piso* *si*, *así*, *así*; *descomponiendo* *se* *el* *toro* *extraordinario* *de* *primaria*; *era* *muy* *difícil* *colocar* *el* *otro* *par*; y *Palomo* *con* *la* *serenidad* *que* *el* *público* *ayer* *le* *hizo* *ver* *de* *toros*. La *tarde* de *hoy* *se* *mandó* *tundir*... porque sí; y por poco no nos *quedamos* sin *corneta* de *órdenes*.
Desafiamos que salió el último.
Un *toro* *bovante*, *recoelo*, como los que se *hacen* *relegir*; y para *colmo* con *suerte* *partida* *de* *toros*. Se *conoció* á *legua* que *era* *ya* *jugado*.
Palomo *matador* de *tanda* y *Canario* *por* *comedia*, *ambos* *tomaron* *algunas* *suertes* *el* *reando* *como* *se* *pudo*. Cuando el *corrin* *marcó* *banderillas*, *Canario* *sugó* *dos* *parés* y al *frente* de la *Presidencia* *se* *paró* *de* *toros*. Esto, en el *Canario*, le *avío* un *par* *ceñidillo* *de* *primaria*. *Canario* *se* *fué* *para* *el* *bruto* y los *piso* *si*, *así*, *así*; *descomponiendo* *se* *el* *toro* *extraordinario* *de* *primaria*; *era* *muy* *difícil* *colocar* *el* *otro* *par*; y *Palomo* *con* *la* *serenidad* *que* *el* *público* *ayer* *le* *hizo* *ver* *de* *toros*. La *tarde* de *hoy* *se* *mandó* *tundir*... porque sí; y por poco no nos *quedamos* sin *corneta* de *órdenes*.
Desafiamos que salió el último.
Un *toro* *bovante*, *recoelo*, como los que se *hacen* *relegir*; y para *colmo* con *suerte* *partida* *de* *toros*. Se *conoció* á *legua* que *era* *ya* *jugado*.
Palomo *matador* de *tanda* y *Canario* *por* *comedia*, *ambos* *tomaron* *algunas* *suertes* *el* *reando* *como* *se* *pudo*. Cuando el *corrin* *marcó* *banderillas*, *Canario* *sugó* *dos* *parés* y al *frente* de la *Presidencia* *se* *paró* *de* *toros*. Esto, en el *Canario*, le *avío* un *par* *ceñidillo* *de* *primaria*. *Canario* *se* *fué* *para* *el* *bruto* y los *piso* *si*, *así*, *así*; *descomponiendo* *se* *el* *toro* *extraordinario* *de* *primaria*; *era* *muy* *difícil* *colocar* *el* *otro* *par*; y *Palomo* *con* *la* *serenidad* *que* *el* *público* *ayer* *le* *hizo* *ver* *de* *toros*. La *tarde* de *hoy* *se* *mandó* *tundir*... porque sí; y por poco no nos *quedamos* sin *corneta* de *órdenes*.
Desafiamos que salió el último.
Un *toro* *bovante*, *recoelo*, como los que se *hacen* *relegir*; y para *colmo* con *suerte* *partida* *de* *toros*. Se *conoció* á *legua* que *era* *ya* *jugado*.
Palomo *matador* de *tanda* y *Canario* *por* *comedia*, *ambos* *tomaron* *algunas* *suertes* *el* *reando</*

Ojo al Aviso!

MUEBLES A PLAZO

Sillas y Juegos de muebles de bueco, de todas clases. Pianos, Espejos de salón, Catres de fierro y de metal, Mesas, Escritorios, Bibliotecas, Cómodas, Roperos con espejo, Lavatorios de todas clases, Atriles para Música, Porta Música, Cuadros al óleo Mesitas de fantasía, Maseteros, é infinita de artículos que están en exhibición, venden Casas y Márquez, á pagar por dividendos mensuales ó por semanas.

GRAN CASA DE REMATES.

Malecón, entre "9 de Octubre" y "Francisco de Leaza". Guayaquil, Noviembre 1º de 1901.

Listerol de Ayala

Antiséptico infalible para la curación de toda clase de heridas, úlceras y llagas; en general, quemaduras, gangrena, siete cueros, disenteria, angina, golpes, granos, barros, espinillas, caspa y erupciones en el cuero cabelludo.

DE VENTA EN EL "BAZAR AMERICANO" de R. B. JONES. NOTA.—Avisito al público que los que quisieran tener la seguridad de obtener el Listerol preparado por su autor, deben comprar exclusivamente en el "Bazar Americano" el señor R. B. Jones, único agente mio para la venta de este producto.

Hacienda "Los Angeles", Marzo 10 de 1901. Noviembre 1º de 1901.—Nº 6512-1 m. Arcadio A. Ayala.

Llegó el tan acreditado VINO BURDEOS "Cepa Ruby"

QUE ES SIN DISPUTA UNO DE LOS MEJORES EN SU CLASE

Del análisis químico practicado en Barcelona por el Dr. DON Manuel de Chia, resulta que este vino no contiene ácido bórico ni salicilico, ni materias colorantes derivadas de la hulla; por lo tanto es natural, puro é higiénico, y en consecuencia apto para la alimentación. También he recibido el exquisito VINO GARNACHA, en anclotes de 16 litros á propósito para obsequio.

Tengo completo surtido de escopetas españolas de 1 y 2 cañones, las que ofrezco á precios sin competencia.

De venta en la tienda del suscrito, Malecón Nº 136, y en la de Riera & Cª Miguel Riera. Octubre, 31 de 1901.—Nº 6506-1 m.

Table with 4 columns of 'Estómago Artificial' and 'Enfermos del Estómago!' text. Includes details about stomach ailments and treatments.

El Bazar Americano de R. B. JONES.

TIENE DE VENTA: Artículos de zapatería—Camisas de lana y algodón—Casimieros ingleses—Cajas para hielo—Cajas de fierro—Camas de fierro y metal—Colchones de alambre—Calzado americano—Cubiertos de Plaqué—Escritorios y Sillas americanas—Baúles y Sillas para viaje—Género americano para sábanas—Lámparas de nickel—Faroles para tendales—Medias de lana y algodón—Monturas—Cabezas y Riendas—Maletas—Máquinas de coser—Máquinas de escribir—Pianos mandolin americanos—Ponchos de caúcho—Tubería de fierro—Revólvers y Cápsulas—Vinos de California—Servilletas y Manteles—Whiskey americano—Gran surtido de artículos de fierro enlazado, y muchos otros artículos que sería largo enumerar. Guayaquil, Noviembre 1º de 1901. Nº 6511-1 m.

A LOS NIÑOS — A LAS NODRIZAS VINO Y JARABE de DUSART

El Lacto-Fofofo de col contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Alivia y suaviza los humores de los niños rugosos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolecentes decaídos y líntificos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fofofo de col dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfico influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

COLEGIO

Nacional Vicente Rocafuerte

Se pone en conocimiento de los padres de familia que desde esta fecha queda establecido el seminario en este Colegio. Guayaquil, noviembre 2 de 1901. 6511-16 v. El Secretario.

SE EN LEN

y bien haré de casa: una sala en la calle de Alchabas, Intersección Municipalidad, y la sala en la calle Venancio Bafía Intersección Alchabas, alvarno amuebles, tienen todas las comodidades necesarias para una familia ó para producir una buena renta. Para tratar, veras con el suscrito en la Alchobera, al lado de la puerta de la Gobernación. Guayaquil, noviembre 2 de 1901. 65 86-1 m. Luis Carranza

AVISO

Paralela Nacional, presentada en la Exposición de Buenos Aires, y la de París 1900. La Societal que tenía este establecimiento en la calle de "Zurama" queda suprimida desde esta fecha.

Único despacho en la calle "Sucre" Nº 136 José Niquiar Vera y Ojía. 7029-8 m. Julio 31

Novedad del día

VISTAS DE GUAYAQUIL.—Se venden en la fotografía de Rodríguez González. Se hacen retratos de calaveras á domicilio y se hacen reproducciones de retratos antiguos. Calle de "Sucre" Nº 112.

ATENCIÓN

El jueves 7 de noviembre, se vende el mes en el cual la fotografía Menéndez y Jaramillo dá á sus clientes.

un obsequio de media docena de retratos. Aprecia el plaga que se acaba y no se volverá repetir. Purga de San Francisco, 6184—diez veces. Oct. 28

¡VALLEGARON!

Los Juegos de Muebles de Bueco de todos precios, á la Gran Casa de Remates de Casas y Márquez, situada en el Malecón, entre las calles 9 de Octubre y Francisco de Leaza. 6487-15 veces. Oct. 24.

CAJA DE AHOROS de la Sociedad de Artesanos

COMPANIA ANONIMA CAPITAL \$ 50,000. Se cita á todos los señores accionistas de esta Compañía á firmar la escritura pública de la Sociedad, el día martes 5 de noviembre próximo, á las 8 y media s. m., en la oficina del Banco de Crédito Hipotecario.

Guayaquil, Oct. 30 de 1901. El Presidente, Juan E. Galí.—El Director, Federico Galdo.—E Interceptor Secretario, Melquíades Morales. 6509-5 veces.

REMATE

El día lunes, 4 de noviembre, se rematará á la más alta oferta, por el precio que quienes concuerden, varios lotes de madera de tino, salvados el último licitado en "La Taboza". El remate se hará por partes, en lotes, según se autoriza en el programa que sigue. Guayaquil, noviembre 1º de 1901.

El Juez del Martillo. 6513-3 veces.

TALLER DE GALVANOPLASTIA

de JUAN M. BERNAL. Calle del Chimborazo Nº 266. Pongo en conocimiento del público en general que los señores Joyeros y plateros en particular que me ocupen de todos los trabajos concernientes al ramo de Galvanoplastia. Reproducción en metal medallas, pomas de botón, broches ó cualquier otro objeto por delatado que sea sin cuando los modelos sean hechos en vidrio, cera, tierra cocida, etc. Hago depósito de oro en su forma sólida, inclusive el verde. En una misma pieza depósito oro con diversos colores.

Plates objetos por grandes que sean y cualquier que sea al material de que están fabricados. Hago depósitos de platinos, cobre, la plata, acero etc. Mis obras pueden verse en la Joyería "La Esmeralda" ó en el taller del suscrito. J. M. Bernal. Oct. 3. 6477-2 meses

Dr Francisco N. Rendon

Cirujano Dentista. Calle de Illingworth. Horas de oficina: de 8 á 10 a. m. y de 12 á 3 p. m. 3406-6 meses

PANADERIA "EL PORVENIR"

[antes Sucursal de La Nacional] En este acreditado establecimiento, situado en la calle de Francisco Icaza, antes Zurama, se preparan y venden panes, y otros artículos en general, las rosquitas de seda, bizcochos de huevos, rosca y galletitas de manteca, pan de seda y de manteas, de 7 de la noche á 7 del día. También se atiende pedidos para dentro y fuera de la ciudad, garantizando la duración y el peso.—Teléfono Nº 100. Miguel D. Rubio. 6488-2 meses Oct. 23.

DEPOSITO de madera y Canoas del Pallón

Calles "Industria" y "Oveca" Nº 1. Solar de D. Ricardo Ocampo. Habiéndome hecho cargo nuevamente de mi Depósito, vengo como antes: las maderas aserradas y resacas á la venta y á la venta, situada en Limón (Puerto Vargas Torres) provincias de Esmeraldas; y las "Ovecas" canoas que me levan el tratamiento en mi palisado "Milla", compradas en primera mano. Todo á precios módicos. Domingo Sampietro. Oct. 13-1 año—Nº 29-4.

¡WOLLETTIN La Miniatura POR TEODORO DE BANVILLE

Señora, esto pertenece á la historia eterna, sin lo cual correspondería por completo á la historia antigua. porque mi amigo el viejo Akbar, mi maestro, ha ya muchos tiempos, y tenía ochenta años cumplidos cuando me refirió esta rara anécdota, ocurrida antes de inventarse la fotografía.

Akbar, miniaturista de genio, compartía á la sazón la fama con Inabey padre, y lo mismo que éste, sobresalía en componer retratos de sujetos pintados con suma solidez, pero que parecían vapores; tal era el talento con que ése hábil artista rodeaba á sus modelos con flotantes gases que los envolvían en una especie de bruma ideal! Era por la época de la Restauración. Algunos años antes había caurado tantos estragos la guerra, que los hombres considerábanse como una mercancía escasa; las mujeres temblaban aún, por un recuerdo retrospectivo. As es que el amor iba al vuelo, y con el amor la miniatura; pues no había señora prendada de verdad, que no quisiera cometer la absurda y encantadora imprudencia de ofrecer al muy amado su retrato en un medallón de brillantes. Akbar estaba, al pié de la letra, abrumado de trabajo, y no hubiera sabido qué hacer con tanto oro que ganaba, si no hubiese sido también el mismo uno de estos hombres enamoradizo, que evaporan las fortunas y encuentran hermosas á todas las mujeres que lo son.

Un día en que se desesperaba ante treinta miniaturas comenzadas, juzgado imposible satisfacer á su rica clientela, su ayuda de cámara introdujo en el taller á una mujer que era un portento de hermosura, sin anunciarla por su nombre. Joven, esbelta, graciosa, rubia de un rubio hecho expreso para los pintores, con facciones de una deliciosa pureza, los ojos llenos de encendidas llamas, labios de un vivo color de rosa y una garganta como la de Mtd. Racamier, aquella visitante, vestida de terciopelo azul parecía mucho mejor que un ángel y que una reina, pues una formidable intensidad de vida animaba su rostro y sus miradas.

—¡No me conozco usted!—preguntó ella á Akbar, tomando asiento.

—No, señora,—respondió maquinalmente el artista, de quien, por el contrario, había reconocido muy bien en ella á la marquesa de Tilly.

Por una extraña coincidencia, hasta había cosas muy osadas acerca de ella; pues un día en que estaba el pintando esos estudios de paisaje en el bosque de Compiègne, la vió firmemente apoyada en los brazos de donde de Ligetièrre, en un momento en que sólo creía ver vista por las aves de cielo.

—Pues bien,—dijo la marquesa—debo continuar siendo para usted una desconocida, y es preciso haga mi retrato.

—Señora,—dijo Akbar, mostrándole los trabajos empezados—ya ve usted que eso no podrá ser ha ta de aquí á seis meses.

—Es necesario que me lo haga usted hoy mismo—replicó la marquesa. —¡Quiere usted que le diga las razones en virtud de las cuales pretendo que descontente usted en favor mio á todas las personas que cuentan con las promesas de usted! Pues no hay más que una, y es que desao ardentemente eso retrato.

—Es la mejor de todas—contestó Akbar.—Empecemos, pues.

La señora de Toray había encontrado naturalmente una postura admirable, resultaba del todo hecha la miniatura, y no había más que copiarla. Pero lo que no se esperaba del artista era que poco á poco se transfigurase el modelo particular que se proponía en un concepto de los embarcadores, para que pudiesen aprovechar de esta buena oportunidad.

VELERO

En Hamburgo se pondrá á la carga el velero "Oleia" en el próximo mes de Diciembre. particular que se proponen en conocimiento de los embarcadores, para que pudiesen aprovechar de esta buena oportunidad. Los Agentes E. Rolde & Cª. 15 v. 6492.

mismo cereales y con otros alimentos propios para hacerlos engordar rápidamente. Llegó un momento que se ponía tan serdo, que no tiene fuerza en las patas para sostener en peso. Alcanza entonces las proporciones de un pichón y pesa de una libra á tres y medio.

Es cuando está á punto, se lo mata sin misericordia. Imaginase ustedes qué delicado debe ser engullirse un empuadado de estos.

Los gourmets dicen que esto es uno de los bocados más sabrosos que existen. Una biblia famosa.—La Biblia sobre la cual la reina Victoria y el príncipe Alberto se juraron un mutuo amor y con tanta fidelidad día es un calce acaba de ser vendido en remate.

Este ejemplar de la biblia fé regalado á la reina por el reverendo John Stath, uno de los capilla real. La tasación de la biblia marcaba una libra esterlina, habiendo subido hasta 1,050 francos. ó sea 40 libras esterlinas, precio en que fué adjudicada.

Prescritencia

Pobre de mí que no sé, si fel desde que nací, ó si antes de nacer fui, y de nuevo á ser tortá. Ni en vago recuerdo dónde se encuentra prescritencia, ninguna reminiscencia guardo de mí ayer oscuro y, no obstante, me figuro que he tenido otra existicia.

Un sentimiento interior que hay en mí, mal definido, me dice que yo he vivido en otra vida anterior. Mercia confiesa de error y de verdad, á mi ver, yo tengo ó creo tener en mi propio corazón al que me precedió en la vida de mi existencia de ayer.

Hay en mí mismo algo que es desde antes de nacer yo—algo, sí, que me queda de otra existencia anterior, yo quiero ver á través de mi conciencia dormida, como una línea perdida en el mar de mi pasado, el contorno y borrado de las playas de otra vida.

Bajo qué forma viví, cómo, dónde y cuándo fui, no me pregunté, no sé lo que ha precedido en mí; solo sé que yo nací.

En el pasado inconsciente, pero que llevo latente desde que existo en el mundo el sentimiento profundo de mi vida precedente.

Esta extraña concepción de otra vida en el mundo, esta idea, esta creencia que se adhiere al corazón, esta secreta intuición, vaga memoria quizá de ser ayer perdido ya en la noche del olvido, me persuaden que he tenido de un lejano más allá.

¡Más allá! Negro y solo lentamente abierse á través del tiempo incierto lejano y del espacio sombrío. Eterno y nudo sio de despedida corriente, sin fondo, orillas ni fuente! Honda sía impenetrable en cuyo abismo insondable se desvaneció la mente!

¡Más allá! Profundo ayer! Sombrías dudas me afligen y se penetra el origen oscuro de mi ser. Oreo, no obstante, entrar en preexistencia aleatoria en los hechos que la historia de otras edades me ofrece, porque esos hechos parecen que pasan por mí memoria.

Quando inquiero ese pasado en cuyas sombras me pierdo, me parece que recuerdo como de un sueño olvidado. Si he vivido ó he existido no lo podría decir; yo he llegado á confundir sueño y existencia al par, y ya para mí, soñar es lo mismo que existir.

P. Peniche.

Asesino feroz.—En los alrededores de Heredia se cometié un crimen horrendo. Estaban Ramirez, de 20 años, bundó un puñal en el pecho de su madre. La autoridad captó al criminal y se le sigue activamente el proceso reprobativo. Este feroz asesino es de frente deprimida, tez pálida, cabellos y barba largos y desgreñados, muy dado á los vicios asustados en su familia ha habido varios casos de locura; y aún este mismo delincuente fé declarado, no ha mucho tiempo, en estado de enagenación mental, por el doctor Céspedes. Punto final.—Como usted sabe, niñol, asíndolo se llama á todo sustanciales en la medicina física, ó fístrica, es de decir que no permite su uso. Según esta definición jural é el juez asíandolo de todo! —La pobreza.